

Los Libros

CARTA SOBRE UNA CRÍTICA LITERARIA

Señor Director;

Un colaborador de su revista, don León Bard, ha escrito sobre mi libro *Los cuentistas chilenos* con una extensión y una prolijidad que deberían moverme a entusiasta gratitud, ya que ese libro, al parecer, ha quedado ignorado de los hombres que mejor podían opinar sobre él. Pero ese sentimiento de gratitud se me hiela al ver las muchas reservas que el señor Bard hace a mi concepto de la crítica y a las observaciones de hecho que aparecen en la Introducción del mencionado libro. El objeto de estas líneas no es, no puede ser otro, pues, que esclarecer ante Ud. los temas que plantea su colaborador para que Ud., si gusta, decida en esta contienda que, por mi gusto a lo menos, habrá de ser plácida.

Según el señor Bard, se me conoce como «esentor poco elegante, más bien frío, apoyado siempre en las reglas del buen gusto».

1. Es posible que la forma de mis escritos sea poco elegante; pero no comprendo que la observación se haga como censura, si tal ha sido la intención del señor Bard. Cuando yo leo una obra de crítica literaria no busco en ella la elegancia. Busco nociones claras, información precisa, un adecuado planteamiento de los problemas literarios y artísticos en general, y una feliz solución de dichos problemas. Es posible que yo esté equivoca-

do en mi predilección, y que pueda pedirse a la crítica una mayor dosis de belleza que la que parece compatible con el programa que me he permitido esbozar muy de paso. Pero es fácil per ábir que, con mayor o menor elegancia, el crítico será tanto más digno de crédito y de audiencia cuanto más responda a las necesidades de sus lectores, que no son muchas más que las ya mencionadas por mí. Acepto, pues, ser poco elegante si en cambio se me reconoce satisfacer, siquiera las principales, esas exigencias que siempre han planteado los lectores a los críticos.

2. «Más bien frío», dice el señor Bard. No entiendo, francamente, qué ha querido decir con esto. La crítica es examen y no puede prescindir de un estudio profundo de la obra sobre que versa, así sea un libro, un cuadro, cualquier producto de la inteligencia y del talento. Y como examen, debe ser necesariamente frío, para emplear la forma térmica que ha usado el señor Bard. Pero si bien el examen es necesariamente frío, se me concederá que la admiración que despierta la obra hermosa, realizada con feliz armonía, será calurosa, y que caluroso también puede ser el repudio que en el crítico encuentre la obra no hermosa. Y en este sentido, y siguiendo en sus asociaciones térmicas de ideas al señor Bard, se me concederá que he sido tan caluroso en la censura como en el elogio las muchas veces en que, a través de mi modesta carrera de crítico, he debido manifestar la impresión definitiva que me causaron determinados libros. El señor Bard cita mis *Estudios sobre Gabriela Mistral*, como ejemplo de frialdad. Profundo error. He sido tan caluroso para manifestar mi animadversión por la poesía de Gabriela Mistral, en términos generales, como para expresar mi admiración por los cortos instantes en que ella me pareció felizmente realizada. Usé, es verdad, de la lógica y de la gramática, «armas tan frías como insensibles», según el señor Bard, para estudiar a la poetisa. Todos los críticos del mundo, en literatura como en cualquier otra disciplina, han empleado esas armas, u otras tan frías como ellas, en las indispensables operaciones

del examen previo. Pero yo, a ejemplo de todos ellos, puse calor de convicción al concretar en un juicio, o en una tentativa de juicio, el resultado de aquel examen.

3. Finalmente, según el señor Bard, procedo siempre «apoyado en las reglas del buen gusto». No me parece discreto acusarme por ello. ¿Ha encontrado el señor Bard alguna vez a un crítico, sea de literatura o de cualquier otra arte, que juzgue conforme las reglas del mal gusto, si el mal gusto puede tener reglas? Me agradecería conocer el nombre de ese extraordinario crítico, no para aplaudirlo de antemano ni para censurarlo en el acto, sino para ver, por sus obras, cómo ha podido elaborar un código del mal gusto.

El señor Bard prosigue diciendo: «Un crítico, ante todo, creemos que debe poseer sensibilidad y tener como ley la comprensión». ¡Estamos de acuerdo! Sin sensibilidad no puede haber crítica de arte, y sin comprensión no puede haber crítica de ninguna clase.

Pero a renglón seguido el señor Bard prosigue: «A una obra de valor estético se le puede (n) encontrar muchos errores, y a pesar de la Real Academia Española esta obra puede ser bella, contener emoción, revelar fino temperamento. Las formas y expresiones, por inconcebibles y contradictorias que sean a veces, portan más luz y música que una frase o verso bien confeccionado. El hecho es que hallamos belleza en una obra que puede rechazarla (sic) fácilmente la Real Academia».

Apartemos las referencias a la Academia, que nadie puede haberme visto jamás emplear como cartabón crítico en mis ensayos y estudios, ya que, si no estoy equivocado, la Academia no tiene doctrina crítica de ninguna especie y se mueve sólo en los campos del lenguaje, como léxico (Diccionario) y como organismo de las palabras relacionadas entre sí (Gramática). No es una novedad la de que una obra «pueda ser bella, contener emoción, revelar fino temperamento», a pesar de que en ella se encuentren «muchos errores». Y para mostrar ostensiblemente

al señor Bard que yo no he sido indiferente a esta verdad, casi de Pero Grullo, le invitaré a recorrer algunos trabajos míos en los cuales se ven en acción, cuando no se dicen expresamente, las mismas cosas de que el señor Bard quiere hacer capítulo de censura para mí. Ya citó él mismo los *Estudios sobre Gabriela Mistral*: debe haberlos leído: lea también, si le place, *Retratos Literarios*, *Diario de Lecturas*, y allí verá que he seguido al pie de la letra el programa que él traza con las palabras que he copiado.

En lo que sí no estoy en absoluto de acuerdo con el señor Bard es en que «las formas y expresiones, por inconcebibles y contradictorias que sean a veces, portan más luz y música que una frase o verso bien confeccionado». Una forma o expresión «inconcebible» no existe en literatura. No tiene, por lo tanto, valor estético alguno. Inconcebibles son algunas expresiones de los locos, y nunca, que yo sepa, se ha pretendido ver belleza en ellas. Lo que los locos dicen inspira sólo piedad al profano e interés científico al médico. Pedir que además inspiren interés literario al crítico es pedir demasiado. Una forma *contradictoria* no sé qué sea. Si contradice la realidad objetiva, entra en el número de las inconcebibles. Si contradice otra forma de la fantasía creadora, puede ser hermosa y también puede ser fea. No es posible ni condenarla *a priori* ni postularla, también *a priori*, excelente.

Después de estos preliminares el señor Bard entra de lleno a considerar algunas observaciones mías, de historia literaria en su mayor parte, hechas en la Introducción de *Los cuentistas chilenos*. Veamos primero lo que no es historia literaria.

El señor Bard escribe: «... el autor conceptúa el cuento con relación al artículo de costumbres de la siguiente manera: «Un cuadro de costumbres no puede ser cuento porque carece de la fantasía y de la dramaticidad que son inseparables de este género» (pág. 11). Niega rotundamente al cuadro de costumbres como cuento, y luego en la página 26 nos dice: «Un estu-

dio de costumbres se eleva a la categoría de cuento desde el mismo momento en que a la observación de costumbres se agregan una intriga y un estudio de caracteres». Ahora acepta lo que anteriormente negaba».

No, señor. No acepto lo que antes negaba: me limito a indicar, en vista de la discusión que ha habido en Chile acerca de las fronteras respectivas del cuadro de costumbres y del cuento, cuáles nuevos requisitos necesita cumplir una página literaria para que además de estudio de costumbres sea posible encontrar en ella los caracteres propios del cuento. Una silla no es lo mismo que una butaca; pero, didácticamente, para enseñar lo que es una butaca, puedo decir que una silla pasa a ser butaca si se le agregan brazos. Lo mismo con el artículo de costumbres. Hay en él observación de la vida y se dibuja en él una existencia humana; si además de eso le añadimos una intriga y un estudio de caracteres, hay cuento. Con lo cual queda establecido cuáles son los requisitos del cuento en oposición a los del cuadro de costumbres.

Yendo a casos concretos, el señor Bard escribe: «... a Jotabeche no se le puede considerar como cuentista por la definición primera, y por la segunda es un cuentista hecho y derecho. Mucho de lo escrito por Vallejo son sólo artículos de costumbres, pero como hay muchos de ellos que tienen intriga y además poseen estudio de caracteres, son entonces cuentos». Vamos por partes. Yo no he dado dos definiciones contradictorias del cuento. He explicado la definición única por un ejemplo, con apelación especial a los requisitos que debe reunir una página literaria para ser considerada cuento. De modo que no se apresure el señor Bard a llamarme demente. Pero luego el señor Bard, engallado por su descubrimiento, dice que entre los artículos de Jotabeche «hay muchos» que son nada menos que cuentos. Yo, más modesto que él, he señalado terminantemente uno, *Un chasco*, y no he ocultado su existencia a los lectores de

mi antología. ¿Por qué no ha citado el señor Bard los otros *muchos* que se encuentran en idéntica situación?

El señor Bard se empeña en seguida en mostrarme como escritor descuidado en las líneas siguientes de su artículo. Dije yo en mi estudio que era Lastarria quien había introducido el género cuento a la literatura chilena, y como ocurre que entre los precursores de Lastarria cité a Santiago Lindsay, cree el señor Bard haberme sorprendido dormitando. No hay tal. Lindsay no pasa de ser un precursor porque no continuó cultivando el género ni volvió a interesarse en él, mientras que Lastarria probó, como he dicho en mi estudio, que era perfectamente consciente de la innovación que traía a la literatura chilena.

Mi censor habla del «capricho de colocar a Lastarria como el iniciador». Este capricho no es otra cosa que el nombre que el señor Bard da al espíritu de justicia. En mis exploraciones sobre el cuento vi tan reiteradamente postergado el nombre de Lastarria, tan inmerecidamente negado el valor literario de sus producciones, que me propuse destruir aquella leyenda y dar a cada uno lo suyo. Para ello era preciso quitar a Jotabeche el título de primer cuentista, cronológicamente hablando, y como esa atribución no se basaba en otra cosa que en *Un chasco* (salvo que el señor Bard señale otros cuentos de Vallejo), y como escribir un solo cuento para no volver a tocar nunca más el género no era suficiente a mi juicio para conferirle nombre de cuentista, dije cuáles eran las razones que había tenido para dejarle sólo como autor de artículos de costumbres, título más que suficiente a la gloria que aureola su nombre. No es capricho, pues, sino justicia, y mientras no se indiquen otras producciones de Jotabeche en el género cuento, será para mí Lastarria quien lo introdujo en la literatura chilena.

Las producciones que cita el señor Bard en su trabajo no son suficientes para hacer de Vallejo un cuentista. Largo y prolijo sería señalar por qué no lo son. Pero el señor Bard debería saber que *La guerra y el Tío Abraham Asnul* no es otra cosa

que un artículo de actualidad, en el cual los personajes son hombres del mundo político a quienes ridiculizaba Jotabeche con la gracia que le era propia, sin ánimo estético desinteresado (1). *Una enfermedad*, que el señor Bard también cita, no pasa de ser un artículo de costumbres como cualquier otro, y aun cuando esté, en parte, dialogado nada le distingue de los demás que en la misma cuerda escribió el autor.

Yo me atrevería a pedir al señor Bard que comparara estas producciones con *El Mendigo*, que es el cuento de Lastarria que elegí para mi antología, si no quiere además ensanchar su pesquisa hacia otros del mismo escritor. Allí vería de relieve cuáles son las diferencias entre ambos géneros, lo poco que tiene Vallejo de cuentista y lo plenamente que calza el calificativo a Lastarria. Vallejo pinta *tipos* humanos, que tienen caracteres comunes de unos hombres y de otros, e inventa situaciones generales en que aquellos *tipos*, que no individuos, pueden acomodar para mostrar en obra los caracteres que el autor les atribuye. Lastarria, en cambio, en *El Mendigo* por ejemplo, retrata a un hombre, a quien atribuye un nombre, una profesión, una psicología; no es *el* mendigo típico y genérico sino *un* mendigo que no es posible confundir con otros. Y a este hombre le suceden cosas que son peculiares de él, dadas las circunstancias que el autor indica.

Finalmente, me reprocha el señor Bard que yo haya atribuido a *Lectura Selecta* nada más que sesenta y un números: él dice haber visto hasta sesenta y cuatro. No lo dudo, ya que él mismo da precisiones respecto de los tres que faltan para com-

(1) Tanto es así que en la edición de los artículos de Jotabeche que publicó la Biblioteca de Escritores de Chile, el recopilador creyó necesario aclarar alusiones del texto. Por ellas se informa el lector de que Abraham Asnul era el nombre que el autor daba a don Joaquín Prieto, que Alem-par-tei era don José Antonio Alcmarte, y, en fin, que todas las circunstancias del artículo indicaban fielmente los motivos de actualidad que lo habían dictado.

pletar la cifra indicada. Me limité en este caso a registrar las colecciones de la Biblioteca Nacional de Santiago, accesibles a todo género de lectores, y como toca la desgracia de que en ellas no se hayan conservado, acaso por deficiencia del depósito legal, sino sesenta y un números, incurrí en un error de que me lamento.

Las observaciones de esta carta, señor Director, no tendrían mayor alcance si no pudiéramos obtener de ellas algunas conclusiones precisas. Es la primera que mi concepto de la crítica literaria no anda muy lejos del que hace suyo el señor Bard, salvo en lo que se refiere al valor estético de las formas y expresiones inconcebibles y contradictorias, *flatus vocis* a mi modo de ver, que no tienen por qué detenernos un segundo. Es la segunda que mi definición del cuento es una sola, y no dos como supone gratuitamente el señor Bard, tomando un ejemplo como una definición, lo que anda, como se comprenderá, muy lejos de corresponder a una discusión provechosa. Es la tercera, en fin, que el señor Bard no ha probado suficientemente que Vallejo (Jotabeche) sea autor de cuentos que se ajusten a la definición que yo di para el género, motivo por el cual tengo razón para seguir otorgando el nombre de primer cuentista chileno cronológicamente hablando ni a Jotabeche, ni a Carlos Varas, ni a Santiago Lindsay, sino a Lastarria.

Me resta sólo agradecer a Ud. la acogida que preste a esta carta en las páginas de su revista, y quedar a sus órdenes cordialmente.—RAÚL SILVA CASTRO.



NOTAS SOBRE RECIENTES NOVELAS CHILENAS

Me parece muy difícil agrupar en una o en varias tendencias bien definidas la actual novelística chilena; desde luego, porque el número de novelas publicadas en los últimos años